

## LA CREACIÓN DEL CONTEXTO: FUNCIÓN Y ESTRUCTURA EN EL GÉNERO EPISTOLAR

**Guillermo Soto Vergara**

Pontificia Universidad Católica de Chile

Este artículo observa, a partir de las características funcionales del discurso epistolar, determinadas propiedades semánticas y superestructurales de la carta como texto, centrándose en el papel que cumple el emisor en la interacción verbal epistolar. Sobre la base del análisis crítico de posiciones tradicionales y contemporáneas y de un estudio anterior del autor, se sostiene que el emisor, empleando enunciados metacomunicativos típicos, propone en el texto un diseño interno del evento comunicativo epistolar, con el fin de favorecer y controlar la recepción de la carta. Tras analizar los componentes de este diseño, se señala que en él colaboran significados referenciales y afectivos, ordenados con arreglo a una superestructura bastante definida y estable. Estos componentes crean un marco interpretativo semántico y social adecuado a las intenciones del emisor. Se sugiere, por último, que el diseño responde a la concepción que los emisores tienen de la comunicación epistolar.

(This paper looks into some semantic and superstructural properties of letters as text starting from the functional characteristics of the epistolar discourse, and focusing in the role of the speakers in the epistolar interaction. Based upon a critical analysis carried out by this author, it is claimed that the sender of the message, by mean of typical metacommunicative utterances, proposes an internal design of the epistolar communicative event with the aim of favouring and controlling the reception of the letter. After analyzing the components of this design, it is noted that it contains referential and affective meanings ordered according to a well defined and stable superstructure. These components create a semantic and social interpretative framework that complies with the intentions of the speaker. It is suggested, finally, that the design corresponds to the conception speakers have of epistolar communication).

## INTRODUCCIÓN

En una de las páginas iniciales de su ensayo sobre la “carta misiva”, Pedro Salinas menciona cierta epístola amorosa escrita hace ya más de cuatro mil años en Babilonia (cf. Salinas 1948). Desde la antigüedad los seres humanos hemos escrito y leído cartas, y hemos hecho tan comunes estas actividades, que ha podido llegar a plantearse que las cartas son “un producto universal que se manifiesta en todas las culturas que poseen sistemas de escritura” (Barrenechea 1990: 51). Desde antaño, también, el hombre ha reflexionado en torno al género epistolar, centrado específicamente en aquellas cartas que se denominan “personales” o “privadas”. En el tratado *Sobre el Estilo*, atribuido a Demetrio (c. s. III a.C.-I d.C.), se sintetiza, en el capítulo que trata del estilo llano o sencillo, la doctrina epistolar de la Edad Antigua. Los rasgos fundamentales del género, cuyo estudio puede seguirse hasta nuestros días, ya aparecen tratados brevemente en él, y los rasgos característicos de la carta griega: expresión de la relación amistosa, presencia y diálogo (resumidos por Doty 1973 de acuerdo con Koskenniemi), son también tópicos frecuentes en los planteamientos modernos y contemporáneos.

A nuestro juicio, las posiciones tradicionales sobre el género epistolar han oscilado entre dos maneras distintas de relacionar la carta con sus modelos, la conversación y el diálogo. En efecto, si bien ya en sus comienzos la reflexión en torno a la naturaleza de la carta resaltó la estrecha conexión entre ésta y la conversación o el diálogo, desde el tratado *Sobre el Estilo*, al menos, observamos el contraste entre quienes, como Artenón (Demetrio #223), simplemente identifican la carta con sus modelos y quienes, como el propio autor del tratado, critican dicha identificación destacando la especificidad de la epístola<sup>1</sup>. Hoy, en el marco del análisis del discurso, la relación entre carta y conversación ha vuelto a plantearse, al entenderse la primera como una forma de interacción verbal. En el presente artículo, desarrollamos una perspectiva que, a partir de las proposiciones de Violi (1987) y, parcialmente, Barrenechea (1990) sobre el género epistolar, intenta dar cuenta de la forma en que las características funcionales y organizacionales o estructurales de la carta se articulan. Nuestra perspectiva se enmarca en una concepción de la interacción verbal como un proceso interactivo centrado en el agente, en el que el texto es resultado del empleo que hace del lenguaje el emisor con el fin de expresar significados y satisfacer intenciones (cf.

---

1 A través de la historia, la identificación entre carta y conversación ha sido sostenida por diversos autores. La encontramos en Delbos (¿1853?), en Barros Arana (1867), en De Ochoa (1924) y, de acuerdo con Salinas (1948), también en Erasmo, Antonio Pérez y Lope. Demetrio se opuso a la simple identificación y destacó que la carta debía “ser algo más elaborado que el diálogo” (#224). Similar posición asumió Salinas (1948), quien en su ensayo sostiene que al asimilar la escritura epistolar a la conversación, nos desentendemos de la “novedad absoluta” (228) de la carta como forma de comunicación interpersonal.

Brown y Yule 1983). La propuesta presentada se nutre de las perspectivas programáticas que hemos indicado y con investigaciones contemporáneas (especialmente: Farías 1990, Oyanedel 1985, Besnier 1989 y Soto 1994). Nuestro trabajo trata de ser fiel a quienes, desde antaño, si bien reconocen que tanto la carta como la conversación son formas de interacción verbal, defienden también la especificidad del género epistolar.

## 1. LA CARTA COMO FORMA DE INTERACCIÓN VERBAL

Podemos aproximarnos a una caracterización funcional de la carta como discurso tanto desde el punto de vista macrosocial como desde el microsocio. Desde el punto de vista macrosocial, la carta es un género de comunicación lingüística cuya existencia, como indica Salinas (1948), puede rastrearse hasta la Edad Antigua (cf. también Doty 1973 y Murphy 1974). Barrenechea (1990), siguiendo a Voloshinov (1930), considera la carta como un género básico de conducta lingüística estabilizado por la costumbre social (Barrenechea 1990: 52). La función de este género es la comunicación diferida en el tiempo y entre espacios distintos, comunicación que se realiza mediante textos escritos.

Desde el punto de vista microsocio, debemos definir qué tipo de conducta lingüística caracteriza a la carta como discurso. En un marco orientado al análisis del discurso en términos interactivos y centrado en el agente, la carta es una forma de interacción verbal (Van Dijk 1978: 238), específicamente un tipo de **interacción verbal unilateral**, es decir, de aquella interacción en la que “varias personas pueden verse afectadas por una acción, pero sólo hay un **agente**, mientras que las demás personas son **objeto** de la acción” (Van Dijk 1978: 240). La correspondencia mantenida por dos personas a lo largo del tiempo consiste en una interacción verbal bilateral.

En este marco, es fácil comprender la proximidad que existe entre la carta y la conversación; cercanía que también sostienen autores contemporáneos (cf. Barrenechea 1990, Oyanedel 1985 y Violi 1987, aunque esta última con prevenciones). En el mismo se entiende, también, la especial adecuación del género epistolar a los estudios de corte interactivo. Como señala Violi (1987):

Si consideramos la dimensión programática y cognitiva de la carta, asumiendo una perspectiva centrada sobre el eje de la comunicación, deberemos considerar los epistolarios como formas específicas definibles dentro de una tipología más amplia de interacción. (87-88)

## 2. DE LAS FUNCIONES DE LA CARTA A SU ESTRUCTURA INTERNA

A partir del reconocimiento de la naturaleza interactiva del género, Barrenechea (1990), tomando el diálogo oral como modelo del análisis epistolar, propone estudiar la carta subsumida en la correspondencia bilateral; posición que, a nuestro juicio, agrega enormes dificultades al desarrollo de las investigaciones, ya que, por lo general, el intercambio epistolar sólo se conserva fragmentariamente. Desde el punto de vista teórico y metodológico, sin embargo, no nos parece imprescindible analizar la carta según el modelo del diálogo oral. La proposición de Barrenechea (1990) reproduce en cierto sentido la postura de Artenón que ya Demetrio criticara (véase *supra* nota 1). En efecto, es discutible la plena identificación entre carta y diálogo oral o conversación. Como modalidad de interacción verbal, la carta presenta tres rasgos (escrita, diferida en el tiempo y entre espacios distintos) que la distinguen de las formas dialógicas orales. Como Violi (1987) ha afirmado: “la forma epistolar no es totalmente reductible a la dimensión interaccional” (89), en el sentido de que su especificidad reside en “la necesidad estructural de asumir internamente el eje comunicativo” (90). El estudio de la carta nos fuerza a detenernos en el modo en que el proceso de comunicación epistolar se establece en el texto que posibilita la interacción discursiva. En otras palabras, en los recursos que el emisor ha empleado durante la escritura del texto con el objeto de posibilitar la comunicación con el destinatario<sup>2</sup>.

Oyanedel (1985) indica que la relación comunicativa básica en el texto carta puede formularse en términos de un **yo** que **enuncia** a un **tú** (que lee). Este proceso parece estar caracterizado por una “presencia ausente” (Oyanedel 1985: 29), tanto del destinatario en el momento de la escritura como del emisor en el momento de la lectura; relación que, según Barrenechea (1990), constituye una de las paradojas inherentes a la estructura del género. El texto carta presenta, a través del lenguaje escrito, a los participantes inmediatos del proceso comunicativo epistolar: **emisor** o **remite**nte y **destinatario**. De este modo, son las características estructurales de la carta (para emplear los términos de Violi) las que permiten que los participantes humanos reales *vuelvan presente* al otro durante la comunicación.

## 3. EL PAPEL DEL EMISOR EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TEXTO CARTA

Pensamos que este procedimiento básico del discurso epistolar (y otros similares que más adelante observaremos) puede entenderse de modo simple y

---

2 En el presente trabajo, entendemos por discurso una interacción verbalmente situada y por texto el registro que sirve de base a dicha interacción, en nuestro caso: el texto carta. Para una discusión de la oposición texto/discurso, véanse Brown y Yule (1983) y Stubbs (1983).

claro, en el marco de una perspectiva de análisis del discurso que, a partir de una noción de texto como registro, intente dar cuenta del proceso de interacción comunicativa situada o discurso (cf. Brown y Yule 1983). La perspectiva que indicamos propone que la organización o estructura del texto está condicionada por los fines comunicativos que el autor, situado en un contexto determinado, intenta satisfacer en el proceso de interacción comunicativa. Un problema fundamental de este enfoque es el diseño de un modelo de análisis del texto que considere al contexto sin anular la participación que tienen los sujetos en la construcción de la interacción verbal. En efecto, uno de los peligros de los modelos de análisis contextual del discurso (específicamente de los modelos etnográficos de la comunicación) radica en la minusvaloración del aspecto interactivo del discurso y en la consecuente exageración del papel del contexto situacional como una realidad dada que influye unilateralmente en el proceso de comunicación. Autores como Saville Troike (1989) y Van Dijk (1978) enfatizan que el contexto social es interpretado y construido por los participantes durante la interacción. Más detenidamente, Bauman y Briggs (1990) critican las definiciones positivistas que construyen el contexto como un conjunto de condiciones externas e independientes de la interacción verbal. A juicio de los autores:

This undermines the analyst's ability to discern how the participants themselves determine which aspects of the ongoing social interaction are relevant (68).

A nuestro entender, a partir de los conceptos de **metacomunicación**, presentado por Stubbs (1983) y de **contextualización** y **textualización**, expuestos en Bauman y Briggs (1990), puede desarrollarse un análisis que evite la objetivización extrema del contexto y que destaque el papel de los emisores como agentes en la interacción verbal. El estudio de los **enunciados metacomunicativos** (enunciados destinados especialmente a controlar la situación de habla) y de las **indicaciones contextualizadoras** (*contextualization cues*. Unidades cuya función es señalar qué aspectos del entorno emplean los participantes en la formación de sistemas interpretativos de la comunicación en proceso), permite focalizarse en los detalles textuales del análisis y desplazarse hacia una visión de la conducta comunicativa centrada en el agente, en otras palabras, centrarse en lo que se ha denominado **proceso de textualización**; es decir, el proceso de transformar una serie de oraciones en un texto que puede ser descontextualizado y recontextualizado (Bauman y Briggs 1990). No es difícil darse cuenta de lo adecuado que resulta para el análisis del género epistolar un enfoque fundado en este tipo de conceptos. Bauman y Briggs (1990) señalan, en una línea, que la textualización puede incorporar aspectos del contexto, de modo tal que el texto porte consigo elementos de su historia (73). Es posible pensar en la existencia de textos en los que los procesos de contextualización sean, precisamente, parte del proceso de textualización. Textos producidos allí donde no exista un contexto situacional compartido en el que los participantes puedan interactuar cara a cara.

Textos hechos para trascender el entorno en el que han sido producidos. En dicho tipo de textos, un análisis de los procesos de contextualización en el marco de la textualización permitiría observar la forma en que el diseño textual propuesto por el emisor responde a las necesidades comunicativas del mismo. Las cartas parecen pertenecer a esta clase de textos.

#### 4. LA CREACIÓN DEL CONTEXTO

Como hemos señalado, las características funcionales de la comunicación epistolar fuerzan al emisor a expresar a través del lenguaje escrito una serie de contenidos informativos que normalmente, en las interacciones cara a cara, son accesibles al receptor por medios extraverbales (información proveniente del entorno, información del emisor expresada a través de gestos, movimientos, etc.) o forman parte de un conocimiento situacional compartido. En este sentido, las indicaciones contextualizadoras (en un sentido lato del término) se incorporan en forma privilegiada al proceso de textualización epistolar y desempeñan en él una función metacomunicativa (en la acepción de Stubbs 1983), toda vez que controlan su recontextualización durante la lectura. Diversas investigaciones reconocen la presencia explícita en el texto carta no sólo de los participantes inmediatos, sino también de otros factores componentes de lo que en los estudios etnográficos de la comunicación se ha denominado evento comunicativo: el lugar de la emisión, el lugar de la recepción, el momento de la emisión, etc. (cf. Farías 1990, Oyanedel 1985, Soto 1994, Violi 1987). Todavía más, Besnier (1989), Farías (1990) y Soto (1994) registran secuencias en las que el texto carta se refiere explícitamente a cartas y otras formas de comunicación previas que forman parte del contexto del escrito (relaciones **intertextuales** expresas), mientras que Besnier (1989) y Soto (1994) observan la presencia explícita y frecuente de los que llamamos **destinatarios mediatos**, es decir, de destinatarios de eventos o actos comunicativos propuestos en la carta.

Se repiten así, en las cartas, las indicaciones de tiempo y lugar de la emisión: "Bruselas, 16 de marzo de 1982" (Soto 1994), "SANTIAGO, 2 DE ABRIL DE 1978" (Oyanedel 1985), "Aprovechando la tranquilidad de la casa de Memo, enclavada en un pequeño valle de 'les Vosges', empezamos a escribirte estas breves líneas" (archivo de Soto 1994); las apelaciones al destinatario: "Mi muy querida marquesa", "*Mis queridos hijos*" (Soto 1994); las referencias a comunicaciones pasadas: "Recibí tu carta del 23 de Octubre del año pasado y reconozco que me he visto ingrato para responderte" (Soto 1994), "Tu carta es bastante diversa. Se diría que ya no me quieres." (Farías 1990); la identificación del emisor: "Pepe", "*tu amigo*" (Soto 1994); la identificación de los destinatarios mediatos: "mándale muchos saludos a tus padres y diles que los recuerdo bien y que ojalá nos podamos ver pronto", "*Saludos a Lily*" (Soto 1994); la petición de eventuales comunicaciones futuras: "Escríbeme pronto", "*Cuéntame cosas de ti, escríbeme para saber cómo*

*lo estás pasando*” (Soto 1994). Los ejemplos son múltiples y se pueden encontrar también en cartas personales de la Antigüedad (cf. Doty 1973, Kopesec 1980) y en cartas personales de comunidades no occidentalizadas (cf. Besnier 1989).

El resultado del proceso de inscripción en el texto carta de los factores componentes del evento comunicativo (incluso de aspectos intertextuales) mediante diversas indicaciones contextualizadoras, constituye lo que denominamos **diseño interno del evento comunicativo**. Este nos muestra aquellos aspectos del contexto situacional (incluido el propio emisor) y discursivo, que el remitente ha considerado relevantes. La función del diseño, como lo han expresado Violi (1987) y Besnier (1989) –este último limitado a un aspecto de dicho diseño-, es la de servir de marco para la interpretación por parte del receptor.

## 5. LA ORGANIZACIÓN ESQUEMÁTICA Y LA CODIFICACIÓN DEL GÉNERO

Ciertamente, la presencia de las indicaciones contextualizadoras a las que nos hemos referido no es privativa de los textos cartas; muchas de ellas se dan incluso en interacciones cara a cara de tipo conversacional. Propio de la comunicación epistolar, sin embargo, parecen ser tanto la presencia regular de indicaciones específicas como la sujeción de éstas a una **superestructura esquemática**<sup>3</sup> que las organiza sintagmáticamente en el texto.

En efecto, constantemente se encuentran referencias a las “partes” constitutivas de la epístola, varias de ellas caracterizadas, precisamente, por la aparición de determinadas indicaciones contextualizadoras. De acuerdo con Doty (1973), en la época helénica existe ya un esquema de la forma tipo del texto carta; esquema que puede resumirse en tres grandes categorías ordenadas secuencialmente: la **introducción**, el **texto o cuerpo** y la **conclusión** (Murphy 1973:14, cf. Kopesec 1980). Cada categoría presenta expresiones características y selecciona tipos adecuados de información. Así, por ejemplo, la introducción incluye la determinación del remitente, la determinación del destinatario y saludos de apertura, entre otros; la conclusión incluye nuevamente saludos, expresiones de buenos deseos –en especial para personas distintas del destinatario-, un saludo de despedida y, a veces, la fecha de la emisión. Durante el Medioevo, como se sabe, el género epistolar se desarrolló enormemente con el *ars dictaminis*, intento de aplicación de la retórica ciceroniana a la escritura de

---

3 El concepto de superestructura esquemática lo desarrolla Van Dijk (1978 y 1980). El empleo que aquí damos a la noción es algo distinto al que presenta el autor holandés: mientras Van Dijk propone una superestructura identificable en textos abstractos, nosotros nos abocamos, en principio, a la superestructura tradicionalmente fijada en una forma de comunicación concreta. Para más discusión cf. Soto (1994).

cartas (cf. Murphy 1974). A nivel de la estructura esquemática, la doctrina medieval –específicamente la de los *dictatores* boloñeses del siglo XIII– estableció un **formato aprobado** de la carta, el que contaba de cinco partes comúnmente llamadas: **salutatio**, **benevolentiae captatio**, **narratio**, **petitio** y **conclusio**. Como puede observarse, existe cierta estabilidad en la estructura formal del texto carta. Más de diez siglos van desde la época helénica hasta el formato aprobado boloñés; sin embargo, la partición helénica y la medieval presentan grandes similitudes. Dichas similitudes, más menos, han persistido en los tiempos modernos y contemporáneos, como puede fácilmente advertirse tanto al revisar, por una parte, los hasta hace poco frecuentísimos epistolarios y los actuales manuales de redacción, como al estudiar, por otro lado, investigaciones recientes (Besnier 1989, Oyanedel 1985 y Soto 1994).

Efectivamente, más allá del paso del tiempo, indicaciones contextualizadoras como la determinación del destinatario, la especificación del tiempo y del lugar de la emisión o la determinación del remitente, se ubican en categorías superestructurales específicas. Si bien no todos los autores revisados exponen la misma superestructura esquemática, hay claras correspondencias. De esta forma, por ejemplo, Kopesec (1980) habla del **saludo de apertura** en la carta helénica, Doty (1973) de **introducción** en la misma y Murphy (1974) de **salutatio** en la carta medieval; todos ellos se refieren a una categoría que encabeza la superestructura del texto carta y en la que se incluyen la indicación del destinatario y, con frecuencia, la del remitente (cf. Doty 1973). Oyanedel (1985) identifica una categoría superestructural que opera como el marco situacional de la emisión. Esta encabeza el texto carta, antes incluso del **saludo**, y presenta la indicación del tiempo y del lugar de la emisión. La misma indicación, de acuerdo con Doty (1974), se suele encontrar en la **conclusión** de las cartas helénicas. La determinación estricta de la relación entre indicaciones contextualizadoras y categorías superestructurales es, por cierto, un problema empírico; no obstante, parece claro, a la luz de los estudios revisados, que las indicaciones contextualizadoras de los participantes y de las circunstancias espaciales y temporales de la emisión se presentan en categorías que rodean el **cuerpo** (Doty 1973, Kopesec 1980) de la carta o **narratio** (Murphy 1974). Nuestra propia investigación, como se verá más adelante, confirma esta regularidad (cf. Soto 1994).

La codificación extrema, tanto respecto de las posiciones de las categorías como, incluso, de las estructuras de superficie que realizan los contenidos semánticos de las categorías<sup>4</sup>, resulta ser, en consecuencia, otra característica del género. La superestructura esquemática del texto carta organiza, en gran medida, las indicaciones contextualizadoras muchas veces hasta en pequeños

---

4 Soto (1994) registra formas canónicas de expresión de indicaciones contextualizadoras en cartas contemporáneas: *querido X*, por ejemplo, para indicar al destinatario.

detalles y, si bien es posible encontrar diferencias entre las categorías identificadas, es claro que existen categorías iniciales y finales que rodean el desarrollo del texto y en las que se centran las indicaciones contextualizadoras (cf. Soto 1994).

Como puede concluirse, un modelo del texto carta debe contemplar la presencia de un conjunto de indicaciones contextualizadoras agrupadas al interior de categorías ordenadas sintagmáticamente; estas indicaciones crean un marco interpretativo propuesto por el emisor, el que denominamos diseño interno del evento comunicativo. En una investigación desarrollada sobre un corpus de nueve cartas personales de exiliados chilenos (1973-1990), todas las cuales establecían distintas relaciones remitente-destinatario, observamos que en las categorías iniciadoras –a las que denominamos **emplazamiento**, **apertura** e **introducción**– se ubicaba espacial y temporalmente la emisión, se determinaba el destinatario inmediato y, con frecuencia, se relacionaba la carta con el contexto discursivo que rodeaba su escritura y se explicitaba que la carta era respuesta a un evento comunicativo anterior. En las categorías finales –agrupadas con el nombre común de **despedida**– constatamos que se relacionaba la carta con un contexto futuro propuesto por el texto, se individualizaba a los destinatarios indirectos o mediatos y se explicitaba al remitente (Soto 1994).

En las líneas que siguen, nos detendremos en las indicaciones contextualizadoras específicas que fueron objeto de estudio en dicha investigación: las indicaciones **afectivas**. El análisis de ellas ilustra, a nuestro juicio, la relación que proponemos entre estructura y función en el género epistolar.

## 6. LA CREACION DEL MARCO AFECTIVO

Un tipo de indicación contextualizadora característico de las cartas personales es la indicación afectiva<sup>5</sup>: Imposibilitado de comunicar sus afectos a través de semióticas no verbales, el remitente incorpora una serie de enunciados lingüísticos que desempeñan dicha función. Parece claro que las cartas personales están teñidas de afectividad. Además de la tradición (cf. Demetrio y Doty 1973, entre otros), diversos estudios lingüísticos actuales lo confirman, ya mediante investigaciones cuantitativas (Biber 1988), ya a través de investigaciones que combinan métodos cuantitativos y cualitativos (Besnier 1989). El tono afectivo se relaciona con distintos componentes del diseño del evento comunicativo. Así, con

---

5 Como puede advertirse, nuestra noción de “contexto” es bastante amplia. Entendemos por tal no sólo la situación comunicativa extrapersonal, sino todo aquello que rodea normalmente las secuencias lingüísticas; en consecuencia, también la información proveniente de los participantes y que por lo general se expresa a través de recursos no verbales (muchas veces a través de síntomas o indicios, como ocurre con gran parte de la expresión de los afectos y de las emociones).

frecuencia la indicación del lugar de la emisión es acompañada de recursos lingüísticos de expresión de la afectividad (véase, al respecto, el ejemplo que citamos *supra* 4); lo mismo puede ocurrir con las secuencias que se refieren a comunicaciones anteriores (cartas que causan alegría, cf. Soto 1994), con las que indican el tiempo de la emisión (fechas con determinados significados asociados, como el 18 de septiembre, día nacional de Chile) y, típicamente, con las indicaciones referidas al destinatario (tanto al inmediato o directo como a los mediatos o indirectos). Precisamente, esta afectividad dirigida al destinatario resulta ser el modo de expresión lingüística de la afectividad que más se presta para la investigación<sup>6</sup>.

El estudio que desarrollamos sobre las formas de expresión lingüísticas que expresan afectividad a los destinatarios inmediatos y mediatos de la carta, corrobora las afirmaciones hasta aquí presentadas. En efecto, determinadas categorías ubicadas en el inicio y en el final del texto carta seleccionan indicaciones afectivas específicas, asociadas a sus contenidos referenciales típicos. Las **formas de expresión de la afectividad al destinatario inmediato** se agrupan preferentemente en la parte inicial (específicamente en las categorías **apertura** e **introducción**) y en la parte final (categoría **despedida**) del texto<sup>7</sup>. La **afectividad relacionada con las comunicaciones con el destinatario inmediato** (cartas anteriores, ausencia de cartas anteriores, peticiones y promesas de cartas posteriores) se concentra en las categorías **introducción** y **despedida**<sup>8</sup>. Por último, la **afectividad dirigida a destinatarios mediatos** se concentra en la parte final de la carta<sup>9</sup>. Además, como ya anticipamos, el esquema selecciona incluso formas de expresión características de la afectividad; así, el uso del adjetivo “querido” y de diminutivos (“nanito”) e hipocorísticos (“FLACA”) en la **apertura**, o el empleo de vocativos marcados afectivamente y de las expresiones “besos” o “abrazos” en la **despedida**, por ejemplo.

Como puede observarse, las categorías, junto con seleccionar a nivel referencial contenidos globales que contribuyen al diseño interno del evento comunicativo, seleccionan contenidos afectivos asociados. La afectividad parti-

---

6 Esta posibilidad de estudio de la expresión de la afectividad en la interacción humana fue ya propuesta por Bühler hace muchos años. En su *Teoría de la Expresión* (1933), texto que tiene por objeto las teorías de la expresión en semióticas no verbales, Bühler señala la posibilidad de estudiar la función expresiva en “la función de llamada, el dirigirse o responder a alguien” (233).

7 El 100% de las cartas presenta expresiones en cada una de dichas partes, mientras que sólo en el 55,5% de las misivas se dan, además, expresiones en el desarrollo.

8 El 77,7% de las cartas presenta este tipo de indicaciones afectivas en cada una de dichas partes; en contraste, sólo en el 22,2% de las cartas las encontramos, además, en el desarrollo.

9 Mientras el 77,7% de las cartas presenta afectividad dirigida a destinatarios mediatos en la parte final, sólo un 11,1% de las epístolas posee indicaciones de este tipo en el desarrollo. Ninguna carta registra las indicaciones en la parte inicial.

cipa, de esta forma, de la organización global del texto carta y la expresión lingüística de la afectividad pasa a ser un aspecto del proceso de textualización epistolar. A partir del modelo desarrollado por Ochs y Schieffelin (1989) para estudiar pragmáticamente la afectividad en el lenguaje verbal hablado<sup>10</sup>, podemos asignar a las indicaciones afectivas una función en la interacción comunicativa. Se trata de una función metacomunicativa complementaria a la que ya hemos señalado respecto de los componentes referenciales del diseño interno del evento comunicativo. En términos extremadamente sintéticos, las indicaciones afectivas operan como **claves**<sup>11</sup> iniciadoras y finalizadoras que enmarcan afectivamente el evento comunicativo epistolar –en nuestra investigación, con un marco afectivo positivo que favorece la recepción por parte del destinatario-. Interesa destacar que tanto nuestro análisis como nuestra interpretación son en gran medida coincidentes con los resultados del estudio de Besnier (1989)<sup>12</sup>. En éste, se identifican también claves afectivas iniciadoras y finalizadoras que enmarcan el evento comunicativo epistolar, si bien con respecto a los elementos referidos que las claves determinan hay ciertas diferencias entre ambos trabajos.

## 7. MAS ALLÁ DE LA CODIFICACIÓN

Como hemos visto, una característica sobresaliente del esquema del texto carta es su elevado nivel de codificación, observable, incluso, en lo que respecta a la comunicación de la afectividad. La claridad con que se distinguen las categorías –separadas espacialmente y provistas de expresiones canónicas– permite identificar, a lo largo del tiempo, una superestructura relativamente constante en el texto<sup>13</sup>. No por azar, desde antiguo se ha hablado de esquemas

---

10 Ochs y Schieffelin (1989) proponen un modelo de análisis de la afectividad en la interacción comunicativa lingüística. Este describe la articulación en el discurso oral de diversos tipos de rasgos lingüísticos, cuya finalidad es intensificar y especificar actitudes, estados de ánimo, sentimientos y disposiciones. Según las autoras, además de la información referencial existe una información afectiva que se relaciona con la primera e incide en el desarrollo de los procesos de comunicación orales. Estos rasgos lingüísticos reciben el nombre de *claves de afectividad* y operan en referentes, proposiciones o secuencias de proposiciones, a la manera de comentarios afectivos que pueden ser iniciadores, concurrentes o finalizadores de las construcciones que determinan. En nuestra investigación extendemos la aplicación del modelo –con algunas modificaciones– a la lengua escrita.

11 Ochs y Schieffelin (1989), como se señaló en la nota 10, hablan de comentarios. Para una crítica al empleo de dicho término: Soto (1994).

12 Besnier (1989) estudia la codificación del afecto en cartas escritas por los habitantes del atolón de Nukulaelae (Pacífico central). En su estudio, se propone una descripción culturalmente significativa de la afectividad en el proceso comunicativo epistolar, la que se centra, por una parte, en la caracterización interna de los textos y, por otra, en un análisis del lugar que el género ocupa en la economía comunicativa general de la isla.

13 Debe recordarse que, a diferencia de Van Dijk (1978 y 1980), nuestra noción de superestructura se asigna al texto entendido como registro de una forma de comunicación socialmente definida.

o de patrones de las cartas. A nuestro entender, la relativa estabilidad o codificación de la estructura formal de la carta, si bien puede buscar explicaciones en procesos educativos –la enseñanza de la retórica o los cursos de redacción, por ejemplo-, tiene su origen último en restricciones que las características funcionales del género (comunicación diferida y distanciada) han impuesto a los participantes. Todavía más, pensamos que la presencia y la ubicación de las indicaciones contextualizadoras no son simplemente el fruto de convenciones sociales arbitrarias. Una razón comunicativa profunda las justifica: la necesidad, por parte del emisor, de entregar un marco referencial y afectivo que controle la recepción diferida.

En algunas de las cartas de nuestra investigación (Soto 1994), creemos haber encontrado argumentos que sustentan la afirmación arriba expuesta. Dos casos, en especial, son reveladores. En el primero de ellos parece violarse una regla que especifica la aparición de indicaciones contextualizadoras en la categoría **apertura**. De acuerdo con la superestructura típica, la **apertura** selecciona como contenidos únicos la aparición de un vocativo que se refiere al destinatario y una clave afectiva que lo determina. La expresión canónica de la **apertura** tiene la forma “querido nanito” (Soto 1994). En la primera carta del corpus, sin embargo, el vocativo se presenta sin clave afectiva: “Cecilia”. Al comenzar a leer la **introducción** de la carta (categoría siguiente) encontramos, no obstante, como primera frase: “hijita querida”. Pensamos que este desplazamiento de la expresión afectiva es un recurso extremo que evita el convencionalismo asociado a la expresión de afectividad en la **apertura**. Notablemente, el desplazamiento no afecta la distinción más global (y menos accesible a la conciencia del emisor) en tres partes constitutivas de la carta.

El segundo caso es todavía más revelador. En el undécimo párrafo del sexto texto del corpus, se encuentran indicaciones contextualizadoras características de la **despedida** (así, las expresiones *Hijo, ¿Cómo estás? Cuéntame cosas de ti, escíbeme para saber como lo estás pasando...*, etc). Puesto que dicho texto consta de diecisiete párrafos, esta ubicación parece contradecir la secuencia típica de la superestructura esquemática. En realidad, lo que ocurre es que tras el párrafo el remitente deja de escribir durante un tiempo. El duodécimo párrafo marca el reinicio de la carta: *Sigo esta carta después que llegó Betzy*. En el reinicio, encontramos indicaciones contextualizadoras características de las introducciones: *tenía mucha pena de tener que escribir y no verte. Tengo tantos deseos [de] que estemos juntos. Tengo muchas cosas que hablar contigo*. A nuestro juicio, el ejemplo muestra que los inicios y los finales de las cartas responden a un **esquema mental de comienzos y finales del acto de escribir cartas personales**; esquema que se relaciona con el modo como las personas perciben que se debe establecer la comunicación epistolar. Biber (1988) plantea que durante la escritura de cartas personales, los emisores se imponen restricciones de tiempo que impiden actividades que son típicas en la producción de

otros textos escritos (la selección cuidadosa del léxico, la producción de unidades con alta densidad informativa, la revisión y la reescritura). Estas restricciones pueden explicarse a la luz de las características interactivas y afectivas de la comunicación epistolar. Pensamos, en consecuencia, que al iniciar y al concluir la emisión lingüística, el remitente entrega indicaciones contextualizadoras que establecen los **límites** de su acto de comunicación<sup>14</sup> y que, por lo tanto, se ofrecen como marco referencial y afectivo para la recepción del acto comunicativo vehiculado por el texto.

## 8. CONCLUSIONES

A modo de síntesis y conclusión, podemos decir que en el diseño interno del evento comunicativo epistolar colaboran significados referenciales y afectivos, con el fin de crear un marco interpretativo semántico y social adecuado a las intenciones del remitente. Mediante el empleo de las indicaciones contextualizadoras, el emisor intenta superar las restricciones de una comunicación distanciada en el tiempo y en el espacio y controlar, en algún grado, la recepción. Tanto la literatura como nuestra propia investigación muestran que este diseño interno del evento comunicativo forma parte sustancial de la estructura del texto carta, no sólo desde el punto de vista paradigmático –en el sentido de que el emisor cuenta con un conjunto de indicaciones contextualizadoras típicas-, sino, sobre todo, desde el punto de vista sintagmático –en el sentido de que la superestructura esquemática del texto carta organiza las indicaciones de modo bastante estricto-. Todavía más, a nuestro juicio existen argumentos para sostener que el elevado nivel de codificación que se observa en las cartas se explica, precisamente, por las restricciones que impone a la comunicación epistolar su finalidad comunicativa específica. Nuestra investigación parece mostrar que, más allá de los constreñimientos impuestos por una superestructura arbitraria, la presencia de indicaciones contextualizadoras en el inicio y en el final del texto carta está motivada por la necesidad de proveer a los receptores de un marco contextual, cargado afectivamente, que favorezca la recepción del acto comunicativo.

En estas páginas, hemos intentado observar el modo como la estructura del texto carta se articula con las funciones que el género cumple en la sociedad. Nos hemos detenido bastante en la organización específica del texto y, a nuestro juicio, hemos entregado argumentos a favor de las percepciones de quienes, como Demetrio o Salinas, han intentado rescatar la especificidad de la carta. No

---

14 En concordancia con las afirmaciones aquí expuestas, Ochs y Schieffelin (1989) señalan que los comentarios afectivos pueden funcionar como delimitadores de eventos comunicativos. Hay que destacar que nuestra proposición es que los marcos afectivos no sólo operan como límites del texto carta, sino como límites de la actividad de escribir cartas.

obstante, contemplados a la luz de Biber (1988), los procedimientos de textualización característicos del género epistolar parecen estar, en última instancia, al servicio de una finalidad comunicativa en la que predominan aspectos interactivos y afectivos típicos de la conversación. Pensamos que es éste el sentido en el que la comparación tradicional de la carta con la conversación tiene validez. Se repiten, aquí, los alcances y los límites de la analogía: si bien el estudio de la carta como forma de comunicación ilumina aspectos importantes del objeto, en cierto punto del análisis oscurece otros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barrenechea, Ana María (1990). "La epístola y su naturaleza genérica", *Dispositio* Vol. XV, Nº 39; pp. 51-65.
- Barros Arana, Diego (1867). "Elementos de retórica i Poética", en *Obras Completas*, Tomo II. Santiago: Imprenta Cervantes, 1908.
- Bauman, Richard y Charles L. Briggs (1990). "Poetics and Performances as Critical Perspectives on Language and Social Life", *Annual Review of Anthropology* Nº19; pp.59-88.
- Besnier, Niko (1989). "Literacy and Feelings: The Encoding of Affect in Nukulaelae Letters", *Text*, Nº 9 (1). Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter; pp. 69-92.
- Biber, Douglas (1988). *Variation Across Speech and Writing*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, Gillian y George Yule (1983). *Discourse Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bühler, Karl (1933). *Teoría de la Expresión*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.
- Delbos, A.J. (1861). *Cours de Style Epistolaire*. París-Tournai: H. Casterman ed.
- Demetrio (c.s. III a.C.– I d.C.) (1979). *Sobre el Estilo*. Madrid, Gredos.
- De Ochoa, Eugenio (1924). *Epistolario Español. Colección de cartas de españoles ilustres, antiguos y modernos*. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 13º.
- Doty, William G. (1973). *Letters in Primitive Christianity*. Philadelphia: Fortress Press.
- Farías Farías, Miguel Angel (1990). "Leyendo entre cartas: análisis discursivo de algunas cartas de Violeta Parra", *Logos*, Nº 2; pp. 31-47.
- Kopeseck, Michael (1980). *A Literary-Semantic Analysis of Titus*. Dallas: Summer Institute of Linguistics (Preliminary edition).
- Murphy, James J. (1974). *La Retórica en la Edad Media. Historia de la retórica desde San Agustín hasta el Renacimiento*. México: F.C.E., 1986.
- Ochs, Elinor y Bambi Schieffelin (1989). "Language Has a Heart", *Text* (9) 1; pp. 7-25.
- Oyanedel, Marcela (1985). *La Parole Envoyée. Analyse syntaxique d'un corpus écrit d'espagnol du Chili*. Université Paris V –René Descartes, Sciences Humaines– Sorbonne. Tesis de Doctorado.
- Salinas, Pedro (1948). "Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar", en *Ensayos Completos*, Tomo 2º, 2a parte: "El defensor". Madrid:

- Taurus, 1981; pp. 220-293.
- Saville-Troike, Muriel (1990). *The Ethnography of Communication. An introduction.* Cambridge Mass.-Oxford: Basil Blackwell.
- Soto V., Guillermo (1994). *Querer Desde Lejos. Un estudio parcial del dominio lingüístico de la afectividad en el género epistolar.* P. Univ. Católica de Chile. Tesis de Magíster publicada.
- Stubbs, Michael (1987). *Análisis del Discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural.* Madrid: Alianza.
- Van Dijk, Teun A. (1978). *La Ciencia del Texto. Un enfoque interdisciplinario.* Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (1980). *Estructuras y Funciones del Discurso.* México: Siglo XXI.
- Violi, Patrizia (1987). "La intimidad de la ausencia: Formas de la estructura epistolar", en *Revista de Occidente*, N° 68; pp. 87-99.
- Voloshinov, Valentín (1930). *El Signo Ideológico y la Filosofía del Lenguaje.* Buenos Aires: Nueva Visión, 1976.